



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN: 4148.010.21.1.914.000268 DE 2022
2022-09-15

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARAN GANADORES DEFINITIVOS Y ORDENA EL DESEMBOLSO A LOS ESPECTÁCULOS LOCALES GANADORES PARA FORMAR PARTE DE LA PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO DE CALI - FITCali 2022

El Secretario encargado de Cultura del Distrito de Santiago de Cali designado como Secretario de Cultura encargado, según Resolución No.4137.010.21.0.2408 fechada el 25 de agosto del 2022, en ejercicio de sus atribuciones legales, en especial las conferidas en los artículos 70 y 71, y legales contempladas en la Ley 397 de 1997, Ley 1493 de 2011 y sus decretos reglamentarios; y debidamente facultado por el Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 de 2016 y

CONSIDERANDO:

Que dando cumplimiento a lo estimado en el artículo 70 y 71 de la Constitución Política, la Ley 397 de 1997, - Ley General de Cultura, el Decreto extraordinario 411.0.20.0516 de 2016 de la Alcaldía de Santiago de Cali, el Acuerdo 0457 de 2018 del Concejo Municipal, y Plan de Desarrollo Santiago de Cali 2020-2023. CALI, UNIDA POR LA VIDA; y con el objetivo de materializar los lineamientos de fomento, la Secretaría de Cultura de Santiago de Cali, mediante Resolución No. 4148.010.21.1.914.000124 del 7 de junio de 2022, ordenó la apertura de la Convocatoria de Espectáculos Teatrales de Santiago de Cali para el Festival Internacional de Teatro - FITCali 2022, así como dispuso los Términos de Referencia para la participación en dicha convocatoria, conforme a los perfiles y naturalezas de la oferta de la convocatoria enunciada.

Que luego de superadas las etapas de evaluación administrativas y técnicas de los proyectos postulados a la convocatoria, la Secretaría de Cultura de Santiago de Cali público los nombres de los proyectos considerados para ser seleccionados a la Convocatoria de Espectáculos Teatrales de Santiago de Cali para el Festival Internacional de Teatro - FITCali 2022, mediante la figura de “Espectáculos seleccionados” mismos que quedaron consignados en los siguientes Actos Administrativos:

- Resolución No. 4148.010.21.1.914.000198 de 29 de julio del 2022 ““POR MEDIO DE LA CUAL SE ANUNCIA LA SELECCIÓN DE ESPECTÁCULOS LOCALES GANADORES PARA FORMAR PARTE DE LA PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO DE CALI - FITCali 2022”

Que los espectáculos seleccionados como ganadores, referidos en los Actos Administrativos precedentes, a fin de ser considerados como Ganadores Definitivos de la presente Convocatoria, debían manifestar vía correo electrónico la aceptación de su participación, conforme a los términos de referencia de la Convocatoria.

Que el equipo del Festival Internacional de Teatro, convocó a los espectáculos seleccionados como ganadores y validó los documentos de legalización requeridos.

Que en el caso especial del espectáculo Viaje Esencial de la agrupación Laboractores, Casa Pájarxs y Sensorama de México, presentaron desistimiento al correo oficial del festival Festivalteatrocali@cali.gov.co el 9 de agosto de 2022 donde desiste de presentarse en la programación del Festival internacional de Teatro, y en consecuencia se determinó que dicho seleccionado no aceptó el otorgamiento del reconocimiento.

Que los demás espectáculos seleccionados ganadores, presentaron la documentación



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN: 4148.010.21.1.914.000268 DE 2022
2022-09-15

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARAN GANADORES DEFINITIVOS Y ORDENA EL DESEMBOLSO A LOS ESPECTÁCULOS LOCALES GANADORES PARA FORMAR PARTE DE LA PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO DE CALI - FITCali 2022

requerida y en consecuencia se determinó que cumplen con los requisitos para ser considerados como ganadores definitivos.

Los reconocimientos económicos a entregar en el marco de la Convocatoria Festival Internacional de Teatro de Cali 2022 se encuentran debidamente respaldados con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP descritos a continuación:

No. CDP	3500177062
VIGENCIA	31 de diciembre de 2022
OBJETO	FESTIVALES INTERNACIONALES
VALOR	\$ 1.152.281.240

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de las normas citadas y los Términos de Referencia de la Convocatoria, la Secretaría de Cultura de Santiago de Cali, mediante este acto administrativo,

RESUELVE:

Artículo Primero: Publicar el listado y declarar los ganadores definitivos de LA CONVOCATORIA DE ESPECTÁCULOS TEATRALES DE SANTIAGO DE CALI PARA EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO 2022” de la Alcaldía de Santiago de Cali 2022 según se relaciona continuación:

TIPO DE PROPONENTE	NOMBRE PROPONENTE	NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN	DOCUMENTO	NOMBRE PROPUESTA	VALOR MÁXIMO APROBADO
Grupo Constituido	Felipe Andrés Pérez Agudelo	La ferretería Teatro (todo para cajones)	94424165	¿Vos no sabés quién soy yo?	\$ 7.065.178
Persona Natural	Edward Herley Londoño Cabal	FunBarba	94538042	Zoología	\$ 7.065.178
Persona Natural	Hernan Eduardo Castañeda Cifuentes	Eduardo Cifuentes	1096036149	Criaturas Divinas	\$ 7.065.178
Grupo Constituido	Camilo Villamarín Orrego	Camilo Villamarín Orrego	94520762	Sangre	\$ 7.065.178
Grupo Constituido	Eder Aleyxo Montaña Florez	Entropía. Centro Para la Investigación Teatral	1143948989	El hombre de la maleta	\$ 7.065.178



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN: 4148.010.21.1.914.000268 DE 2022
2022-09-15

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARAN GANADORES DEFINITIVOS Y ORDENA EL DESEMBOLSO A LOS ESPECTÁCULOS LOCALES GANADORES PARA FORMAR PARTE DE LA PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO DE CALI - FITCali 2022

Grupo Constituido	Helber Eddward Sepúlveda Escobar	Teatro La Concha	1130609958	La Escala Humana	\$ 7.065.178
Grupo Constituido	Yaury Vanessa Viera Gerena	Colectivo Teatral A Pata Limpia	1144076783	Hocico Inerte	\$ 7.065.178
Grupo Constituido	Lina Marcela Galindo Loza	Contempovalle	1130639233	Acto de Fe	\$ 7.065.178
Grupo Constituido	Diana Carolina Mendoza Hernández	Colectivo Pedagógico y Teatral PAZAJEROS	1112464883	Luces de Periferia	\$ 7.065.178
Grupo Constituido	Maria Camila Ortega Ruales	Grupo de Investigación Teatralidades	1061785880	Ofelia o la madre muerta	\$ 7.065.178
Persona Natural	Eduard David Martínez Lora	Eduard Mar	1128046440	Las Bromas de Dios	\$ 7.065.178
Persona Natural	Cristian David Triviño Rincon	Casa Circo Cali	80250317	Ves-tigios	\$ 7.065.178
Grupo Constituido	Edwin Taborda Piedrahita	Proyecto MoNoS	16943406	Animal Frustrado	\$ 7.065.178
Grupo Constituido	Sebastián Torres Pizarro	L'oiseau et la plume	1144067982	#Primerodiosdespuéslamáscara	\$ 7.065.178
Persona Natural	Juan Carlos Osorio Molano	Laboratorio Artístico Sietesorongos / Colectivo Acción Corrinche	16537778	La mujer que amaba demasiado	\$ 7.065.178
Persona Natural	Willian Andrés Jiménez Muñoz	Cuaderno de Notas Teatral	14621658	La Volqueta de Ángel	\$ 7.065.178
Persona Natural	Lina Johanna Riascos González	Padma, Arte y Terapia	1130619112	SOBRE-VIVENCIAS. Una miniserie de teatro testimonial	\$ 7.065.178
Grupo Constituido	Jhon Alexander Sanchez Quichoya	Laboratorio Independiente de Creación	1144170854	Historia Gamberra	\$ 7.065.178
Grupo Constituido	Andres Felipe López Muñoz	Barahúnda	1130661145	Tengo un Arma	\$ 7.065.178
Grupo Constituido	Yimer Armando Luna Viana	El Elenco Cali	1085661290	Lo que callan los fantasmas	\$ 7.065.178
Grupo Constituido	Julian Garzon Velez	Teatro La Farola	1130638859	YONI DIP TAMBIÉN TIENE HAMBRE o el silencio de las tripas	\$ 7.065.178
Persona Natural	Maria Jose Lopez Sarmiento	Adulterios Teatro	1193086574	Old Saybrook	\$ 7.065.178
Persona Jurídica	Fundacion Musical El Colectivo	OFELIA Colectivo Escénico	900278783-7	ALICIA. Drama en Cinco Actos Corales	\$ 7.065.178
Persona Jurídica	Fundación Espacio T	Espacio T	901052055-6	El Rey que se enamoró de la luna	\$ 7.065.178



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN: 4148.010.21.1.914.000268 DE 2022
2022-09-15

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARAN GANADORES DEFINITIVOS Y ORDENA EL DESEMBOLSO A LOS ESPECTÁCULOS LOCALES GANADORES PARA FORMAR PARTE DE LA PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO DE CALI - FITCali 2022

Persona Jurídica	Grupo De Teatro Esquina Latina	Grupo de Teatro Esquina Latina	890321851-8	Inmigrantes	\$ 7.065.178
Persona Jurídica	Fundación Grupo Teatro La Máscara	Grupo Teatro La Máscara 50 años	893322883-8	El Jardín de las Delicias	\$ 7.065.178
Persona Jurídica	Casting Cali Sas	Naar Landaita Espectaculos	900688808-1	Los Niños De Nothingham: El Espectáculo	\$ 7.065.178
Persona Jurídica	Fundación Arte Escénico Nacional Aescena	Aescena	805011640-1	Navegantes	\$ 7.065.178
Persona Jurídica	Fundación Domus Teatro	Domus Teatro	805008197-9	Los Sueños Inmortales	\$ 7.065.178
Persona Jurídica	Corporación Para El Teatro Y La Cultura Amphitheatrum Más Vida Que Un Gato	Corporación para el teatro y la cultura amphitheatrum "más vidas que una gato"	900797676-3	Las voces de lorca	\$ 7.065.178
Persona Jurídica	Asociación Pequeño Teatro De Muñecos	Grupo Pequeño Teatro de Muñecos	800249849-8	El Muchaspatas	\$ 7.065.178
Persona Jurídica	Fundacion Barco Ebrio	Grupo de Teatro Barco Ebrio	901337743-1	El Mono Zambo y El Yaguarundí	\$ 7.065.178
Persona Jurídica	Fundación Artística Y Cultural Colectivo Teatral Infinito C.T.I.	Colectivo Teatral Infinito	900058496-4	Las Arpías	\$ 7.065.178
Persona Jurídica	Instituto Departamental De Bellas Artes	Grupo Profesional de Titeres de Bellas Artes TITIRINDEBA	890325989-3	La Abuela Tejedora	\$ 7.065.178

Artículo Segundo: Ordenar el desembolso total de los reconocimientos a favor de los ganadores definitivos de la convocatoria DE ESPECTÁCULOS TEATRALES DE SANTIAGO DE CALI PARA EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO 2022, conforme la relación precedente.

Parágrafo Primero: El desembolso correspondiente se hará por parte de la Secretaría de Cultura de Santiago de Cali a la cuenta bancaria de cada proponente, de acuerdo con los términos de referencia de la Convocatoria y previa la presentación de documentos solicitados para el respectivo desembolso.

Parágrafo Segundo: Los valores entregados por la Alcaldía de Santiago de Cali - Secretaría de Cultura a título de reconocimientos, estímulos, becas están sujetos a los descuentos de ley pertinentes al sistema tributario actual. Para efectos tributarios, los ganadores de los estímulos son responsables a título particular de las obligaciones tributarias que se generen.

Artículo Tercero: Autorizar a la Oficina de Presupuesto de la Secretaría de Cultura del Distrito de Santiago de Cali, para que adelante las gestiones pertinentes para realizar los Registros presupuestales de Compromiso RPC correspondientes al valor del estímulo



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN: 4148.010.21.1.914.000268 DE 2022
2022-09-15

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARAN GANADORES DEFINITIVOS Y ORDENA EL DESEMBOLSO A LOS ESPECTÁCULOS LOCALES GANADORES PARA FORMAR PARTE DE LA PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO DE CALI - FITCali 2022

relacionado para cada agrupación ganadora.

Artículo Cuarto: Ordenar la publicación del presente acto administrativo en el portal Web de la Alcaldía de Santiago de Cali, Secretaría de Cultura www.cali.gov.co/cultura

Artículo Quinto: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra ella procede el recurso de reposición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022).

LEONARDO MEDINA PATIÑO
SECRETARIO DE CULTURA (E)

Elaboró: Jeena Paola Hoyos Fernández -Contratista
Proyectó: Myriam Cecilia Mora Ortiz- Contratista
Jeena Paola Hoyos Fernández - Contratista
Revisó: Marilyn Teresa Ascanio Pacheco – Contratista
Valentina Vagas Torres – Contratista

202241480100002683